



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

Asunción, 11 de febrero de 2022.-

Nota INAES N° 27.-

Excmo. Señor Ministro:

Tengo la honra de dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, en cumplimiento a lo establecido en el **Decreto N° 4.780 /2021** "Anexo A" Art.: 274 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública 2021 de nuestra Institución, el citado documento no pudo ser entregado en la fecha prevista por motivos de falta de personal por contagios de Covid-19.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Prof. Dra. **Claudelina Marín Gibbons,**
Directora General – INAES

Al Excmo. Señor Ministro
Ministerio de Hacienda
Dr. Oscar Llamosas Díaz
E.S.D.

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial

INAES jechaukapý INAES mbo ehaopavê ombakãrapuã, omba'ietete ha omotendéva tekombópepy pyahu, oñangarekóva maymavare tepichaháicha. lekoporãite ha ñombyaty rupave, oñemomba eguasuva hembiapopy porãasa rehe, fiame retã ha arapy tuichakue javavéra.

INAES

Ley N° 6.223/18

INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
"DR. RAÚL PEÑA"

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña 2021



Índice

Índice	2
Siglas.....	3
Presentación	4
Intervención de la entidad	5
Rol de la entidad y su vinculación con los planes	5
Seguimiento al cumplimiento del compromiso institucional 2021	6
Logros alcanzados por la entidad.....	6
Anexo I	8
Logros obtenidos por estructura programática	8
Anexo II	8
Listado de asistencia monetaria (transferencias)	8
Anexo III.....	8
Recursos Humanos	8



Siglas

INAES: Instituto Nacional de Educación Superior

IFD: Instituto de Formación Docente

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior



Presentación

El Instituto Superior de Educación (ISE) fue creado por Decreto N.º 31.003/68, desde 2001, la Ley N.º 1.692 faculta a la institución a ofrecer programas de pregrado, grado y postgrado en el campo de la educación. En 2018, la Ley N.º 6.223/18 reconoce al ISE como Instituto Nacional de Educación Superior (INAES) del sector estatal, con autonomía y autarquía, de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio (art. 1º). En este contexto normativo que establece su misión, la población a quien va dirigida las ofertas académicas son los egresados de la educación media; los egresados de carreras de grado; los egresados de programas de postgrado y los docentes en ejercicio, siendo la cobertura nacional.

En 2019, el INAES, como institución autárquica, realiza diversas acciones de gestión institucional en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2019-2030. El documento plantea la planificación para tres cuatrienios 2019-2022; 2023-2026 y 2027-2030 definiendo objetivos estratégicos para cinco dimensiones que son *Gobernanza, Proyecto Académico, Personas, Recursos e Impacto*, a su vez, en cada una de ellas, se definen líneas estratégicas y los resultados esperados en cada cuatrienio.



Intervención de la entidad

Rol de la entidad y su vinculación con los planes

El Plan Institucional de Rendición de Cuentas guarda estrecha vinculación con los planes nacionales como el Plan Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional de Educación Paraguay 2024 y los de nivel institucional como son el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, el Plan de Vinculación Institucional, el Plan de Comunicación Institucional y el POA 2021.

Las razones que fundamentan los temas priorizados en el plan son los siguientes:

1. **Académica:** Formar profesionales de la educación para el Sistema Educativo Nacional con competencias profesionales y humanas pertinentes a la realidad educativa y sociocultural del país.
2. **Investigación:** Realizar investigaciones que permitan contribuir al conocimiento del hecho educativo en la institución y en el país.
3. **Extensión:** Uno de los objetivos misionales es el desarrollo de las acciones socioeducativas de formación e investigación con los requerimientos de los diversos sectores sociales.
4. **Gestión de recursos humanos:** Mejorar el ejercicio de la función del personal del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña en coherencia con la misión institucional; cubrir las necesidades de talento humano a fin de garantizar el servicio institucional; coordinar la implementación de las políticas de evaluación de personas, conforme con el marco legal vigente.
5. **Administración y finanzas:** Gerenciar recursos financieros y administrativos conforme con los requerimientos institucionales.



Seguimiento al cumplimiento del compromiso institucional 2021

El Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES) asume el compromiso de la formación y perfeccionamiento en el ámbito de la docencia y establece como meta ofrecer 16 (dieciséis) servicios educativos en carreras de grado y programas de postgrado en el ejercicio fiscal 2021.

Actividad/Obra	Meta	% cumplimiento	Indicador	Plan Financiero Anual	% ejecución
Servicio de Formación Docente	16	100	1.402 alumnos	25.812.027.476	86,13

Resultados de la gestión institucional

Logros alcanzados por la entidad

Académico (formación profesional)

1.402 estudiantes accedieron a **16 ofertas académicas** del servicio de formación docente en las carreras de grado y programas de postgrado con una inversión presupuestaria de **G 25.812.027.476**.

37 participantes beneficiados con la apertura del primer Doctorado en Educación.

200 estudiantes y formadores de IFD beneficiados con el convenio con el MEC para cursos de especialización en el marco de PROCEMA.

314 estudiantes postulantes a las licenciaturas con **aplicación de mecanismo de admisión actualizado/implementado** para nivelar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el nivel medio.

1 comité de autoevaluación conformado por resolución y en proceso de autoevaluación de la **Licenciatura en Educación Inicial** con miras a la acreditación conforme con los criterios de calidad de la ANEAES.

100% de los **planes de grado y postgrado aprobados/catastrados** por el CONES.

11 carreras de grado con **proyectos académicos** monitoreados.

1 Plan de vinculación institucional con los egresados, instituciones empleadoras y otras instituciones implementado.

201 estudiantes de carreras de grado beneficiados con proyectos de Extensión.

1.402 estudiantes acompañados con la aplicación del **mecanismo de seguimiento a proyectos de extensión.**

162 trabajos finales de grado y 13 tesis de postgrado defendidas.

Actualización del **Manual de Investigación** del INAES, tercera edición.

1 **investigación** publicada Una mirada a la práctica docente: Abordaje de competencias investigativas y tecnológicas.

Publicación de la Revista Kuaapy Ayvu N°10.

Realización del III Congreso Internacional de Educación Superior del INAES.

Recursos humanos del INAES

100% del personal evaluado conforme con el marco legal vigente realizado por recursos humanos del INAES.

4 **ingresos de docentes** por concurso público de oposición.

36 **participantes** del curso de capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

45 **participantes** del diplomado en Técnicas de Investigación.

Gestión institucional

1 **informe de medio término** para rendir cuentas a la comunidad educativa sobre la gestión institucional.

1 **informe final para rendir cuentas** a la comunidad educativa sobre la gestión institucional.

2 **publicaciones de boletines informativos** sobre la gestión institucional publicados para la comunidad educativa.

2 **comités para el fortalecimiento institucional** y designación de responsables para el monitoreo del portal unificado de acceso a la información pública y conformación de equipo técnico para la elaboración del mapa de gestión de riesgo de corrupción.

Aplicación del **Plan Anual de Auditoría Interna** para el ejercicio fiscal 2021. Preparación, evaluación y elaboración de informe conforme con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

1 **plan de contingencia** para la gestión del riesgo con medidas de prevención y gestión de riesgos.

Anexo I**Logros obtenidos por estructura programática**

Fortalecimiento del INAES como entidad autónoma y autárquica.

Anexo II**Listado de asistencia monetaria (transferencias)**

En concepto de transferencia del grupo de gastos 800, mediante modificaciones presupuestarias en los objetos del gasto 845 y 849, se ejecutó la suma de G 148.629.741 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones seiscientos veinte y nueve mil setecientos cuarenta y uno).

Anexo III**Recursos Humanos**

Recursos humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total de recursos humanos activos	140	69	209
Recursos humanos activos nombrados	140	68	208
Recursos humanos contratados	0	1	1
Recursos humanos profesionales (nombrados y contratados que posean título universitario)	129	58	187
Personal en cargos gerenciales (a partir de jefe de departamento)	31	12	43
Recursos humanos comisionados a otras instituciones	0	2	2

